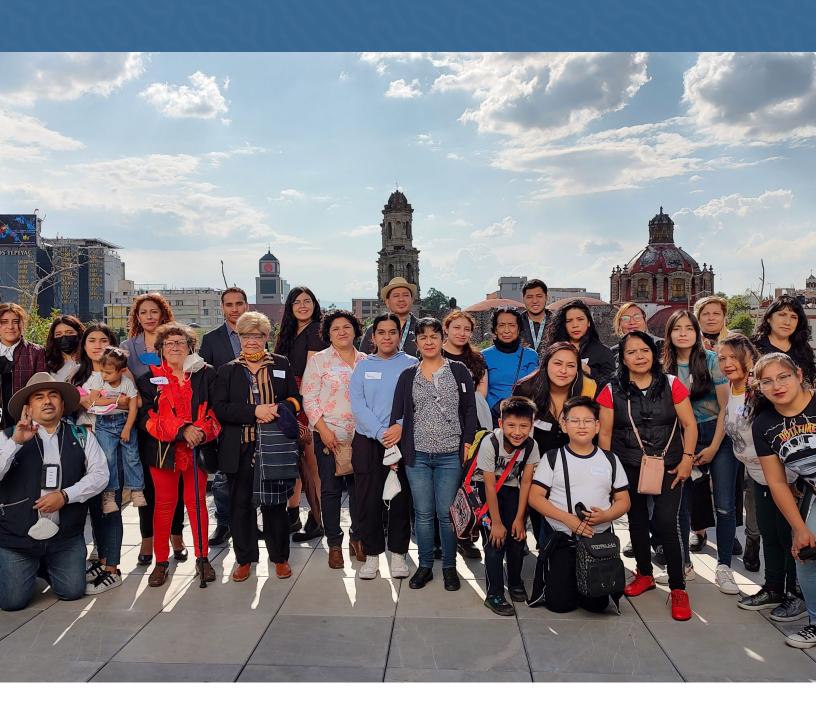
Red Conéctate por tu Seguridad San Fernando y San Juan

Reporte final | **Resumen ejecutivo** Marzo, 2023









MÉXICO UNIDO CONTRA LA DELINCUENCIA A.C.

Consejo Directivo

Josefina Ricaño Bandala, Presidenta Honoraria María Teresa Troncoso Muñoz, Presidenta Fernando Ramos Casas, Tesorero José Pablo Girault Ruiz, Vocal Francisco Javier Mancera de Arrigunaga, Vocal Manuel José Molano Ruiz, Vocal

Directora General

Lisa María Sánchez, Directora general

Equipo Red Conéctate por tu Seguridad

Rafael Ibarra, Coordinación general
Carolina de la Rosa, Coordinación estratégica
Laura Angélica Rodríguez, Animación sociocultural
Viviana Rodríguez, Animación sociocultural
Alejandro Rivera, Animación sociocultural
Luis Adrián Mendoza, Análisis de datos
Argenis Josué Espinoza, Gestión de aprendizaje digital
Karina Morales, Asistencia

Integración y redacción del reporte final

Carolina de la Rosa Laura Angélica Rodríguez Viviana Rodríguez Alejandro Rivera Karina Morales Argenis Josué Espinoza Luis Adrián Mendoza Mónica Daniela Osorio

Diseño editorial

Augusta Arévalo Calderón

D.R. @México Unido Contra la Delincuencia A.C. *Registro Público del Derecho de Autor en trámite.*

Altadena 34, Nápoles, Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810. Tel.+(55) 55156759

www.mucd.org.mx

Reporte final de la Red Conéctate por tu Seguridad. Es

una obra desarrollada exclusivamente con fines de informar a instancias financiadoras del proyecto Red Conéctate por tu Seguridad San Fernando y San Juan, de MUCD. Queda expresamente prohibida la venta, reproducción o transmisión de la metodología de intervención o cualquier extracto de este reporte, en cualquier forma o medio electrónico, incluyendo el fotocopiado y la grabación, con fines distintos a los anteriormente señalados, sin previa autorización por escrito de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

México, marzo de 2023. Impreso en México | *Printed in Mexico*

Índice

| 5 | Introducción |
|----|--|
| 7 | El proyecto |
| 8 | Definición |
| 9 | Etapa 1. Cohesión social |
| 10 | Diagnóstico |
| 12 | Reconocimiento territorial e identificación de actores clave |
| 13 | Primera oferta formativa |
| 15 | Conformación del Nodo convocante |
| 16 | Etapa 2. Activación ciudadana |
| 17 | Formación para la acción |
| 24 | Actividades comunitarias |
| 30 | Etapa 3. Consolidación de redes |
| 31 | Conformación de la RCxTS |
| 31 | La red en su conjunto |
| 33 | Conformación de asociaciones y colectivos nuevos |
| 40 | Las micro redes y nodos significativos |
| 43 | La evaluación |
| 44 | Análisis de los indicadores |
| 50 | El impacto social del proyecto |

Introducción

En 2019, México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) y el Fondo de Inversión Social Kaluz, a través de Fundación Kaluz y con el apoyo de Fundación Magdalena, emprendieron lo que entonces parecía un sueño: incidir de manera positiva en el polígono San Fernando y San Juan, localidad ubicada en el primer cuadro del Centro de la Ciudad de México. Si bien dicha comunidad se caracterizaba por la alta incidencia delictiva, la conflictividad social y diversos desafíos de habitabilidad, se distinguía también por la riqueza cultural que alberga, el potencial social de contar con vecinas y vecinos comprometidos con su entorno y una creciente infraestructura urbana.

Este sueño se vio materializado gracias a las experiencias y aprendizajes de otros proyectos emprendidos en diversas entidades del país, como lo son Hagámoslo bien, implementado en Nuevo León de 2011 a 2015; el de empoderamiento comunitario dirigido a líderes juveniles, familias y comunidades religiosas en Morelia, Michoacán, en 2015; la formación de personas facilitadoras en cultura de la legalidad en organizaciones de Puebla en 2020; el proyecto Tejiendo nuestro Barrio en Ciudad de México (CDMX) en 2021, en el cual se crearon redes de comunicación vecinal, y el programa de voluntariado para el monitoreo de ministerios públicos y juzgados cívicos -que es el más longevo-, desde 2012 hasta la fecha. Esta experiencia, de más de 20 años de trabajo en el ámbito comunitario, sentó las bases para crear el proyecto Plataforma de participación ciudadana, cuya finalidad fue conformar redes de protección y seguridad ciudadana y que finalmente se denominó Red Conéctate por tu Seguridad (RCxTS).

El proyecto RCxTS se sustentó en una premisa, o teoría de cambio, que sostiene que, si se construyen redes comunitarias de protección y convivencia pacífica, es posible prevenir factores de riesgo que producen violencia e inseguridad, lo que mejora la seguridad ciudadana. En ese sentido, la línea de intervención comunitaria que se implementó tuvo el propósito de formar una red multisectorial en la que participaran organizaciones sociales, empresas, comunidades religiosas, centros educativos y habitantes. Al mismo tiempo, se dotó a dichos actores de herramientas y capacidades en torno a temas de seguridad ciudadana y cultura de la legalidad, lo que permitió generar capital social.

De este modo, la metodología constó de tres etapas que se llevaron a cabo de forma simultánea:

- **a.** Cohesión social. Esta fue la etapa inicial, en la cual se realizó el diagnóstico social, se integró la primera red central de actores sociales, llamada Nodo convocante y se formó a personas como facilitadoras en cultura de la legalidad. Estos dos últimos componentes se llevaron a cabo de forma paralela a las otras dos etapas durante el proyecto.
- b. Activación ciudadana. Una vez elaborado el diagnóstico de la comunidad y los primeros vínculos con actores sociales, se generó capital social a través de la formación ciudadana en temas de empoderamiento comunitario y observación de la autoridad. También se realizaron actividades comunitarias para el uso inclusivo del espacio público.
- **c. Consolidación de redes.** Los procesos de formación y las actividades comunitarias ampliaron el número de personas involucradas en la vinculación con otros actores sociales, con ellas se formaron grupos de interés y organizaciones legalmente constituidas, para la realización de más actividades comunitarias y de formación, que han ampliado el capital social y daran continuidad a la RCxTS.

La intervención estuvo acompañada de una campaña de comunicacion y un proceso de monitoreo y evaluación de resultados e impacto social, orientados a mostrar los cambios esperados y la sostenibilidad del proyecto.

A cuatro años de la implementación del proyecto (2019 a 2022), el impacto generado se refleja en la construcción de una comunidad más segura, con un tejido social fuerte, más unida, confiable y transparente.

Con un agradecimiento a las personas que ahora conforman la RCxTS y, a través de la sistematización de la experiencia que se presenta en este reporte final, desde MUCD podemos constatar que el camino que se emprendió a partir de ese sueño inicial ha rendido frutos, al demostrar que la construcción de redes comunitarias cohesionadas, empoderadas, dotadas de confianza y capital social previenen la violencia e inseguridad y generan entornos más seguros y pacíficos.

El proyecto

Definición

La RCxTS es una un grupo de actores sociales multisectorial, en el que participan organizaciones sociales, empresas, comunidades religiosas, centros educativos y habitantes que interactúan con el propósito de incidir en el desarrollo de la comunidad de la que forman parte.

En una primera fase esta iniciativa se llamó Plataforma de participación ciudadana; no obstante, al definir las actividades y, sobre todo, la identidad del proyecto, fue necesario darle un nombre que reflejara de manera fiel el objetivo, que es formar redes. Así surgió su nombre definitivo: Red Conéctate por tu Seguridad (RCxTS).

Las modificaciones nunca perdieron de vista el objetivo general del proyecto: mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana, a través de la construcción de redes comunitarias de protección capaces de prevenir y contrarrestar los factores de riesgo que producen violencia e inseguridad.

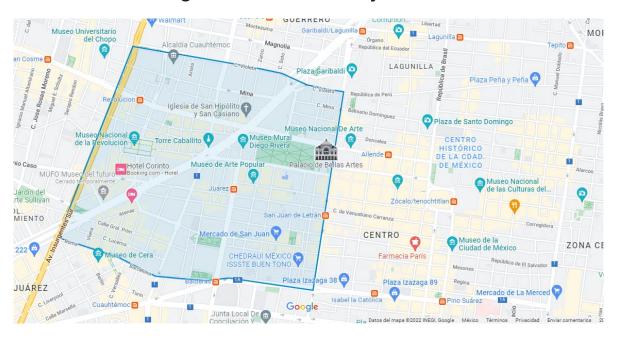
Con base en esas directrices se establecieron objetivos específicos para delinear las estrategias a implementar:

- Fortalecer el capital social, a través de procesos de formación ciudadana en cultura de la legalidad y empoderamiento comunitario.
- Activar la participación ciudadana para el uso inclusivo del espacio público.
- Vincular a la ciudadanía con la autoridad por medio del monitoreo de ministerios públicos y juzgados cívicos.
- Integrar micro redes comunitarias que amplíen el capital social y aporten sostenibilidad a la red en su conjunto.

Durante el proceso de acercamiento al territorio, tras el primer contacto con sus habitantes y actores sociales principales, se identificó un polígono, al que se denominó -para efectos de la intervención- San Fernando y San Juan (SFySJ).

El límite territorial del polígono SFySJ se delinea a partir del cruce de la calle Roma con Av. Insurgentes, luego continúa en línea recta hasta la calle Violeta hasta su cruce con Eje Central Lázaro Cárdenas, después corre hasta Av. Arcos de Belén, en donde dobla y continúa por Tolsa y regresa a la calle Roma.

Polígono San Fernando y San Juan



Elaboración de MUCD, 2019.

Este cuadrante de 2.6 km2 se caracteriza por contener una gran diversidad de espacios habitacionales, comerciales, culturales, turísticos y educativos, así como circunstancias difíciles de convivencia, dada la confluencia de una considerable cantidad de personas que lo habitan y transitan. Su población residente es de 26,855 personas (INEGI, 2020); no obstante debe considerarse la cantidad de población flotante¹ dada su actividad económica, cultural y turística.

Implementar un proyecto social para una comunidad con estas características implicó definir un marco teórico y metodológico que estableciera las bases de entendimiento de las problemáticas y de sus posibles soluciones.

¹ La población flotante es aquella que ocupa de forma transitoria un territorio, pues su lugar de residencia habitual es otro. La población flotante, sumada a la población residente efectiva, determina la "carga de población" que realmente soporta cada territorio. Sin embargo, como lo menciona Carlos Garrocho en sus investigaciones para el INEGI: "No existe en el mundo una solución completa al enigma de monitorear la movilidad, ni método seguro para estimar con precisión la población flotante [...] México está muy lejos de los países líderes en este campo". (Garrocho, 2011).

Etapa 1. Cohesión social

Diagnóstico

Con el fin de identificar las problemáticas asociadas a la seguridad ciudadana y la percepción que la comunidad de San Fernando y San Juan tiene sobre ella, se realizó un diagnóstico que constó de un estudio mixto en tres líneas: una de investigación documental con datos de fuentes oficiales, para identificar la incidencia delictiva; otra de corte antropológico, para detectar los factores de riesgo y protección, así como a actores clave y sus dinámicas sociales; y, por último, una encuesta de cultura de la legalidad, que permitió conocer la percepción de la población acerca de la seguridad ciudadana y sus prácticas de participación comunitaria, así como establecer una línea base para evaluar -en este aspecto- el impacto del proyecto. El estudio en su conjunto permitió tener una mayor profundidad en el conocimiento de la comunidad y detectar acciones prioritarias dentro del marco de la metodología planteada.²

Una vez concluido el diagnóstico, los hallazgos fueron diversos -y muy reveladores sobre el tipo de problemáticas asociadas a la seguridad ciudadana que experimentaba la comunidad. Entre ellos destacan:

Incidencia delictiva

La tasa de incidencia delictiva era de 4,320 víctimas por cada 100,000 habitantes en 11 delitos registrados: seis veces más que en la CDMX en su conjunto.

| Tasa de denuncia por cada 100 mil habitantes. Primer semestre de 2019 | | | |
|---|---------|------|--|
| Delito | SF y SJ | CDMX | |
| Homicidio | 16 | 9 | |
| Feminicidio | 0 | 0 | |
| Delitos contra la libertad personal | 113 | 13 | |
| Extorsión | 19 | 4 | |
| Delitos contra la libertad y seguridad sexual | 238 | 34 | |
| Violencia familiar | 444 | 132 | |
| Lesiones dolosas | 172 | 34 | |
| Robo a transeúnte | 920 | 141 | |
| Robo a negocio | 1060 | 178 | |
| Robo de vehículo | 269 | 80 | |
| Robo a transporte público con y sin violencia | 1068 | 53 | |
| Total | 4320 | 680 | |

² El estudio antropológico y la encuesta se realizaron en colaboración con La Victoria Emergente A. C. organización con experiencia en el tema. El estudio sobre la incidencia delictiva estuvo a cargo del área de investigación de MUCD.

Percepción de inseguridad³



7 de cada 10

personas percibían que vivían en un lugar inseguro.



7 de cada 10

personas no se involucraba en actividades comunitarias.



2 de cada 10

personas había sido víctima del delito en el último año.

Factores de riesgo y protección⁴



Riesgo: deterioro de la infraestructura urbana, elevada concentración de comercio informal, presencia de grupos delictivos organizados con fuerte arraigo e influencia en el territorio, grupos vulnerables, entre ellos personas jóvenes y adultas mayores en situación de calle, bajos niveles de organización y participación vecinal, resquebrajamiento del tejido social.



Protección: amplia infraestructura cultural y recreativa, amplia oferta cultural, gobierno local con programas de prevención del delito y de convivencia, múltiples opciones de movilidad, presencia de escuelas, iglesias e instituciones del sector público y privado, grupos organizados de personas comerciantes y locatarias con influencia en la comunidad.

³ Los resultados de la Encuesta de cultura de la legalidad en San Fernando y San Juan 2019, se pueden consultar en el micrositio de la RCxTS: mucd.org.mx/sanfernandoysanjuan/

⁴ El Diagnóstico social de caracterización del territorio y la población, para la detección de factores de riesgo y protección, aplicado a dos polígonos de la Alcaldía de Cuauhtémoc, Ciudad de México, se puede consultar en el micrositio de la RCxTS: mucd.org.mx/sanfernandoysanjuan/

Conocimiento y práctica de la cultura de la legalidad y tejido social⁵

| no conocía el concepto de consideró que cultura de la legalidad. mucho los actores en la vida de | os de ilegalidad | percibió que no se ve por el bien común en la comunidad. |
|--|------------------|--|
| 74% no participaba en grupos de redes sociales de comunicación vecinal. 61 no participaba dentro de s | en actividades | 49% no se sentía parte activa de su comunidad. |

44%

no conocía cómo realizar una denuncia y obtener una carpeta de investigación en el ministerio público.

Reconocimiento territorial e identificación de actores clave

Durante esta primera etapa, de julio de 2019 a marzo de 2020, el equipo realizó marchas exploratorias que implicaron recorridos de aproximadamente 10 kilómetros, cuatro veces a la semana, para visitar a la población. Se realizaron 51 reuniones y 210 recorridos segmentados.

Durante los recorridos y en tanto se iban sumando actores sociales a la red, el equipo de animación sociocultural -integrado por personas especialistas en la promoción de la participación de la comunidad en su propio desarrollo, la dinámica de convivencia comunitaria y la creación de redes- recibió el apoyo y cuidado de la comunidad, lo cual fue muy valioso para transitar con seguridad las calles del polígono, ya que se hacían reuniones y recorridos en los barrios más conflictivos e inseguros. Ante las alertas y comentarios de las vecinas y vecinos de la zona, se ajustaron algunos protocolos de seguridad para realizar los recorridos por la zona y así poder seguir con la gestión de convocatoria del proyecto.

⁵ Ver "Resultados de la Encuesta de cultura de la legalidad en San Fernando y San Juan", en el micrositio de la RCxTS: www.mucd.org.mx/sanfernandoysanjuan/

Gracias a estas primeras actividades de cohesión social se rompieron importantes barreras y se establecieron lazos de confianza entre las vecinas y vecinos que pertenecen a diferentes sectores. También estos primeros acercamientos a la comunidad permitieron identificar el grupo de actores sociales que serían los primeros integrantes del Nodo convocante. Cabe señalar que los primeros acercamientos con la comunidad fueron presenciales y, en marzo del 2020, se volvieron virtuales, debido a la emergencia sanitaria derivada de la pandemia.



Imagen 1. Recorridos de identificación de actores.

Primera oferta formativa

Al realizar estos recorridos y reuniones, además de invitarles a participar en la RCxTS como actores claves, se les ofrecía a las personas participar en el Taller de Formación de Facilitadores en Cultura de la Legalidad (TFFCL), que tiene el objetivo de promover la modificación de actitudes y fortalecer habilidades para la promoción y difusión de la cultura de la legalidad en el ámbito comunitario, así como en la vida privada. El programa formativo tuvo una duración de 27 horas en modalidad presencial y 18 horas en modalidad a distancia.

Se implementaron los TFFCL como primera oferta educativa por diversas razones, entre ellas, que lo puede cursar cualquier persona y que al participar en él, los diferentes actores del polígono se vinculan y, con eso, se fortalece el tejido social.

Una de las características más importantes de este programa de formación es que a las y los participantes se les brindan las herramientas para promover una cultura de la legalidad. Es así que se especializan en el tema y, con ello, se convierten en replicadoras; es decir, pueden capacitar a grupos de personas, a través de sesiones formativas llamadas réplicas, para promover estas buenas prácticas y así generar un efecto onda.

En esta fase del proyecto, además de los objetivos pedagógicos, derivados de la implementación del taller se buscó la identificación de agentes de cambio para la integración del Nodo convocante, por lo que, de septiembre de 2019 a febrero de 2020, se realizaron tres talleres TFFCL de forma presencial, en recintos emblemáticos del polígono de San Fernando y San Juan como el Museo Kaluz y la Casa Rivas Mercado.

Además del impulso generado por las réplicas, éstas dejaron ver que las conexiones entre personas facilitadoras trascendía los grupos o generaciones formadas y que todas estas vinculaciones en el primer año permitieron que se tejiera esta red de colaboración y apoyo comunitario.

Entre 2019 y 2022 se impartieron:

19 talleres 5 talleres 24 talleres 481 personas presenciales virtuales formadas



Imagen 2. Primer Taller de Formación de Facilitadores en Cultura de la Legalidad (TFFCL).

Conformación del Nodo convocante

Antes de iniciar las actividades comunitarias, en la etapa de activación ciudadana, la conformación del Nodo Convocante -por un grupo de líderes locales de diferentes sectores- fue trascendental. Este grupo dio soporte y abrió puertas para la ejecución de las actividades de la RCxTS. Por ejemplo, expandieron el proyecto en sus contextos, fueron anfitriones de los talleres, promovieron la legalidad, generaron vínculos, entre otras acciones. En un inicio, en 2019, estaba integrado por 24 actores sociales; en 2022 sumaban 36 miembros.

El 31 de octubre del 2019 se llevó a cabo la primera reunión del Nodo convocante en el Museo Kaluz. El 27 de noviembre del 2019 se efectuó, en La Terraza de Barrio Alameda, una conferencia de prensa, con el objetivo de dar a conocer, a los medios de comunicación, el proyecto RCxTS del polígono de San Fernando y San Juan. Al evento acudieron los actores que conforman parte del Nodo convocante, entre ellos: Elena Fernández Portilla, Directora Fundación Kaluz; Lisa Sánchez, directora de MUCD; Dunia Ludlow Deloya, Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico (ACH); José Antonio Valdivia Peña, Director de CoRe: Ciudades Vivibles y Amables, y Andrés Sañudo Gavaldón, Director de Nuevos Negocios y Vinculación de Reurbano.

A partir del reconocimiento público del Nodo se hicieron reuniones mensuales entre los miembros para fortalecer los lazos y generar las condiciones necesarias para la implementación de acciones en favor de la seguridad ciudadana. Cada mes abordaron temas de interés común y se vincularon para hacer actividades en conjunto. Por mencionar algunas, varios miembros del Nodo y la ACH de la CDMX fueron aliados del programa de Barrio Adentro.

El Nodo convocante fue la plataforma de la RCxTS que permitió la realización de actividades de empoderamiento comunitario. Asimismo, gracias a los vínculos entre sus miembros, fue posible brindar apoyo alimenticio, computadoras y servicio de internet durante la crisis sanitaria por la COVID-19 a familias del Mercado 2 de abril, Mercado de Artesanías San Juan, Mercado La Ciudadela y Martínez de la Torre, quienes continúan con la disposición para realizar actividades que ayuden a fortalecer la convivencia entre locatarios. También acompañaron la creación de la Red Escucha, conformada por psicólogos y psicólogas de la RCxTS, con lo que brindaron contención emocional a las personas afectadas por la pandemia.

La labor del Nodo continúa al día de hoy a través de actividades que programan en conjunto sus miembros.

Etapa 2. Activación ciudadana

Estructura de la formación

La estructura pedagógica de los cursos se dividió en dos módulos: formación de tronco común y formación especializante, mismas que se pueden identificar en la siguiente figura:

| Módulos de tronco común | | | | | | |
|----------------------------------|---|-----------------------------|--------|---|------|---|
| Cultura de la legalidad | | | Las pe | ersonas y la | cult | tura de la legalidad |
| Módulos especializantes | | | | | | |
| Monitoreo de juzgados cívicos | Monitoreo de ministerios públicos | Proyect transforr soc | mación | Cultura de la legalidad para jóvene | d | Cultura de la legalidad para padres y madres de familia |

Figura 1. Mapa curricular de procesos formativos en línea de MUCD.

Con esta base se desarrollaron los siguientes cinco cursos: de formación en monitoreo de ministerios públicos; de formación en monitoreo de juzgados cívicos; de proyectos de transformación social; de cultura de la legalidad para jóvenes; y de cultura de la legalidad para padres y madres de familia. Cada uno de ellos se integraba de tres módulos, los dos primeros correspondían a la formación del tronco común y el tercero a un módulo especializante.

Oferta formativa de y para la comunidad

Líderes juveniles

El objetivo fue la formación de juventudes como promotoras activas de la cultura de la legalidad y como gestoras directas de proyectos sociales, con el fin de que se asuman como agentes de cambio e implementen propuestas de solución a las problemáticas que enfrenta su comunidad.

A inicios del 2020 se implementó un curso presencial en la Universidad ICEL, Campus Berlín, ubicado en la colonia Juárez de la Ciudad de México. En este curso las y los jóvenes identificaron diferentes problemáticas y reflexionaron sobre cómo su comportamiento y actitudes inciden de manera positiva en su comunidad. A partir de esta colaboración, la Universidad ICEL decidió unirse al Nodo convocante para contribuir de forma activa, desde su ámbito de acción, en el bienestar de la comunidad.

17 cursos

de cultura de la legalidad

Las y los jóvenes elaboraron 21 proyectos. Uno de ellos, que tuvo un gran impacto en el polígono de San Fernando y San Juan, fue "¿Qué onda con el barrio?", desarrollado por Brian Montoya, quien, además forma parte de Barrio Warrior Colectivo A.C. (BWC).

Los cursos rindieron otros frutos, como la vinculación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), a través de Adrián Zentella, uno de sus egresados. Adrián se mostró satisfecho con el aprendizaje, sobre todo con el componente práctico del curso, lo cual permitió establecer comunicación con el área de servicio social con el fin de extender la oferta formativa a un mayor número de alumnas y alumnos del TEC.

Una vez que fue posible reanudar las actividades presenciales se realizó un curso en Fundación Renacimiento, la cual atiende a juventudes en situación vulnerable. Esta experiencia fue bastante enriquecedora, ya que participaron personas facilitadoras voluntarias, y las y los jóvenes de la fundación pudieron reflexionar acerca de cómo a través de la colaboración es posible vivir en armonía en su hogar.



Imagen 3. Curso de cultura de la legalidad para jóvenes.

Líderes comunitarios

En el 2021 se formó a líderes comunitarios, quienes diseñaron proyectos para mejorar su comunidad. Los proyectos se llevaron a cabo en las distintas comunidades de las personas que los diseñaron. Cabe hacer mención de la iniciativa Empatía Otoñal, diseñada por la vecina Rosario Pech Mellado. El objetivo de su proyecto fue fomentar la atención oportuna a las personas adultas mayores a través de la concientización de la comunidad de la colonia Guerrero, con la finalidad de generar un mejor trato a esta población, así como la vinculación con instituciones. Como resultado, varias personas de la colonia acudieron a asambleas informativas sobre la atención a las personas adultas mayores.

Debido a las medidas sanitarias por la COVID-19, los cursos de transformación social se impartieron a distancia a través de la plataforma de formación de MUCD. Entre los resultados no esperados, destaca que personas de otras alcaldías, estados e incluso países, se inscribieron a este curso.

A pesar de las dificultades derivadas de las medidas sanitarias, las personas participantes alcanzaron los objetivos de la formación, empoderándose en su comunidad a través del desarrollo de actividades en modalidad virtual.





Imagen 4. Líderes comunitarios.

Padres y madres de familia

Durante la pandemia se realizaron cursos en la modalidad a distancia. Una vez que las medidas sanitarias lo permitieron se realizaron algunos cursos en modalidad presencial en el marco de las Ferias vecinales por la paz y en algunos predios del polígono.

Como parte de las actividades del curso, los participantes desarrollaron un proyecto en familia. Siete fueron los proyectos que se implementaron como resultado de estos cursos. Destaca el denominado Todos envejecemos a diario, realizado por Guadalupe Vela, madre de familia, quien buscó concientizar a las infancias y juventudes de la Alcaldía Cuauhtémoc sobre el trato digno a las personas adultas mayores y también transmitir estos valores a su hijo de siete años.

Los cursos impartidos por personas voluntarias facilitadoras en el marco de las Ferias vecinales por la paz contribuyeron a la reflexión sobre los estilos de crianza y las acciones que resultan clave en la formación de una ciudadanía participativa desde la familia. Estas charlas sirvieron también como foro de intercambio, en el que las personas participantes compartieron algunas experiencias o problemáticas vividas con sus hijos e hijas. Esto les permitió generar cercanía con sus vecinas y vecinos al darse cuenta de que vivían situaciones similares y que podía apoyarse de forma mutua.

Algunos de los resultados no esperados fueron la participación de las y los integrantes de las familias, en algunas sesiones o en las actividades del curso en línea.



Imagen 5. CCLPyMF Plática para padres y madres de familia.

Oferta formativa para la vinculación con la autoridad

En septiembre de 2019 se realizó la primera formación de personas monitoras de ministerios públicos y juzgados cívicos en la Alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, con la finalidad de formar al primer grupo de personas monitoras voluntarias que realizaron ejercicios de contraloría social para mejorar la calidad de los servicios proporcionados por ministerios públicos y juzgados cívicos y, al mismo tiempo, evitar actos de ilegalidad.

Las iniciativas diseñadas fortalecieron las redes y vínculos entre vecinos, propiciaron acciones individuales y colectivas que generaron capital social. Las personas monitoras voluntarias realizaron ejercicios de observación en las agencias del ministerio público y juzgados cívicos en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Las personas voluntarias, sensibilizadas a través de los procesos de formación, ahora son conscientes y asumen su responsabilidad respecto de su seguridad individual y la de su comunidad. Y forman parte fundamental del proyecto RCxTS. A través de ellas se mantiene presencia en las comunidades, así como en las agencias del ministerio público y juzgado cívico. Sus acciones colectivas generan capital social y posibilitan la sostenibilidad de las actividades de monitoreo.

Durante las actividades de monitoreo a las agencias del ministerio público y juzgados cívicos, las personas monitoras voluntarias realizan las siguientes actividades:

- 1. Observan, registran, evalúan y dan retroalimentación a las autoridades encargadas de procurar justicia cívica y penal, además de informar a la ciudadanía.
- 2. Empoderan e informan a la ciudadanía sobre sus derechos como denunciantes/quejosos y sobre el proceso de denuncia y de gueja.
- 3. Fomentan el empoderamiento comunitario a través de la formación de ciudadanía para monitorear las agencias del ministerio público y juzgados cívicos locales promoviendo así la cohesión social.

Para lograr la conformación de la red de personas monitoras voluntarias, a partir del 2019 se realizaron recorridos a ocho agencias del ministerio público y ocho del juzgado cívico de la Alcaldía Cuauhtémoc, con la finalidad de ubicar los centros de justicia cívica y penal, y así propiciar un primer acercamiento. El objetivo fue establecer contacto con las personas servidoras públicas para presentar el proyecto y estrechar lazos de cooperación que permitieran el desarrollo de las actividades de monitoreo ciudadano.

Durante este periodo, debido a la pandemia por la COVID-19, fue necesario reprogramar y adaptar las actividades al contexto que se vivía. En este sentido, la plataforma de formación en línea no solo posibilitó esta transición, sino que permitió cumplir con los objetivos de formación planteados. En esta etapa, el papel de las personas animadoras socioculturales, por medio del seguimiento y acompañamiento diligente y continuo, fue fundamental para garantizar la participación y la asimilación de conocimientos en la nueva modalidad, sobre todo de la población de la tercera edad.

El confinamiento derivado de la pandemia impidió que se llevaran a cabo los ejercicios de observación ciudadana durante un periodo prolongado. En mayo de 2022 se reanudaron los monitoreos ciudadanos a las agencias del ministerio público y juzgados cívicos de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Con la finalidad de innovar y hacer eficientes los procesos de registro de información, se desarrolló la quía de observación digital, gracias a la cual se han facilitado los procesos de sistematización del instrumento de evaluación.

Otro de los procesos fundamentales de esta actividad ha sido la acreditación de las personas monitoras voluntarias, cuya finalidad es dotarlas de una identidad compartida y, al mismo tiempo, reconocer la importancia de la labor que realizan. Durante la implementación del proyecto se realizaron cuatro eventos de acreditación en espacios representativos para la red. En dichos eventos participaron servidoras y servidores públicos, quienes abordaron temas de interés para las personas monitoras.

De 2019 y 2022 se realizaron:



En la actualidad las personas voluntarias han tejido redes, incluso con personas monitoras de otras agencias de la ciudad. Esto ha contribuido a que generen nuevas habilidades y ha despertado el interés de monitorear otras agencias del ministerio público y juzgados cívicos. El grupo de voluntariado de Cuauhtémoc se muestra cada vez más sólido, fortalecido y en activo gracias al constante acompañamiento del grupo de personas monitoras voluntarias de la CDMX.

Hoy en día el grupo de personas monitoras está representado por cuatro personas monitoras voluntarias, que cuentan con habilidades y conocimientos necesarios para seguir organizando monitoreos y dar sostenibilidad al modelo. Estos representantes realizan reuniones mensuales para compartir las experiencias del monitoreo, establecer rutas para dar continuidad a las actividades planeadas y fortalecer la identidad del grupo.



Imagen 6. Monitoreo a Ministerios Públicos y Juzgados Cívicos.

Actividades comunitarias

Barrio Adentro

Barrio Adentro es un programa de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), iniciado en el 2020 en la colonia Guerrero orientado a implementar una estrategia interinstitucional de prevención y atención al delito, enfocada en la restitución, protección y garantía de los derechos humanos. Sus esfuerzos también se enfocan en promover el derecho a una vida libre de violencia de niñas. niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de evitar su participación en actividades delictivas, ofreciéndoles opciones culturales, deportivas y de aprendizaje.

RCxTS favoreció la implementación del programa en el cuadrante A del Centro Histórico, que se ubica en la colonia Guerrero. Después la iniciativa se extendió al cuadrante B, el cual pertenece a la colonia Centro. RCxTS convocó a los aliados que habitan estas zonas y los invitó a colaborar, con el fin de fortalecer la iniciativa. Entre los aliados que se sumaron fueron: El Rule Comunidad de Saberes (Ruleteando), José Juan Reyes Montemayor, Museo Interactivo de Economía (MIDE), Consorcio Internacional Arte y Escuela, Museo Kaluz, Fundación Reintegra, Pilares Abasolo, Museo Nacional de la Estampa (MUNAE), Museo Franz Mayer, Comunidad Nueva, INSADE, Pilares Perú 88 y Festivales de Barrio.

En esta primera etapa se desarrollaron actividades de prevención del delito dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por parte de diferentes actores que también forman parte del Nodo como La Nana, Museo Franz Mayer, Comunidad Nueva, entre otros. La suma de esfuerzos logró beneficiar a 2,950 personas que viven en el polígono de San Fernando y San Juan. Durante el confinamiento, derivado de la pandemia, algunas actividades se implementaron de forma virtual. Luego, tras el levantamiento de las restricciones, se organizaron eventos presenciales en el espacio público, entre los que destacan: obras de teatro, fotografía, música, deporte, regularización académica, etc.

Ferias vecinales por la paz

Las Ferias vecinales por la paz se realizaron en el contexto del proyecto Tejiendo Nuestro Barrio, implementado por MUCD en colaboración con la ACH en la comunidad conformada por los polígonos Santa María la Redonda-La Guerrero y Centro-Morelos. En este contexto, los actores potenciales que forman parte del proyecto RCxTS en San Fernando y San Juan se sumaron de manera activa por medio de una gran variedad de actividades artísticas, culturales, lúdicas y deportivas.

En este contexto de interacción se conformaron redes vecinales y se identificaron líderes comunitarios. Para ello fue fundamental generar confianza a través de actividades de interés común para la comunidad. En algunos casos, la construcción de confianza se dio de forma inmediata; en otros tantos, demandó constancia y determinación para lograr que las personas accedieran a formar parte de la red, como fue el caso de los predios de Chile 47 y 49, y Cuba 86. No obstante, se logró el entendimiento y se conformaron redes al interior de los predios, a través de las cuales se informaba acerca de las actividades que se llevaban a cabo para la comunidad.

En un principio los temas se adaptaron a la dinámica social de los predios. Por esta razón se optó por realizar actividades que permitieran, brindar espacios de convivencia vecinal para limar asperezas y, sobre todo, generar apertura por parte de las personas para abordar problemáticas comunitarias más profundas o complejas.

Las Ferias vecinales por la paz consistieron en la realización de actividades lúdicas en el espacio público sobre temas de cultura de la legalidad y convivencia comunitaria. También hubo charlas sobre estilos de crianza, dirigidas a padres y madres de familia, realizadas por el grupo de personas voluntarias facilitadoras en cultura de la legalidad. Se organizaron actividades artísticas, a cargo de organizaciones aliadas como Fundación Internacional para las Juventudes; Fundación ADO; Consorcio Internacional Arte y Escuela (La Nana); Interculturalidad Salud y Derechos; Fundación Reintegra; Teguio por los jóvenes; Asicso Habitus (Aceres); Comunidad Nueva; Barrio Warrior Colectivo; José Juan Reyes Montemayor; Museo Kaluz; Museo Nacional de Arte; Ballet Folklórico de Amalia Hernández y MUCD.



Imagen 7. Feria vecinal por la paz.

Cada feria tuvo una duración aproximada de 2 horas. En ese lapso las y los habitantes de los predios tuvieron la oportunidad de convivir con sus vecinos y vecinas en un marco de respeto y seguridad. En muchos casos, ésta fue una oportunidad para reconectarse con personas que ya conocían, pero que, por efectos del confinamiento derivado de la COVID-19, u otras problemáticas, desde hacía meses no habían interactuado. En otros casos, estas ferias fueron la oportunidad de conocer a nuevos vecinos y vecinas, y que los niños y niñas convivieran entre sí por medio de dinámicas que les enseñaron la importancia de las reglas de convivencia, la empatía y el respeto.



^{*}Callejón Lazarín del Toro, Jardín del Obispo, Mercado 2 de abril, República de Paraquay 62, República de Chile 47, República de Chile 49, Callejón de Riva Palacio, San Camilito 25, Jardín de San Fernando y Parque los Ángeles.

Destacan, entre los resultados, el fortalecimiento de la convivencia vecinal, el uso incluyente del espacio público, el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas, y la enseñanza en lectoescritura para niños y niñas.

Visitas a museos

Una de las particularidades que tiene el polígono es que está en zonas de alta conflictividad social y, al mismo tiempo, inmersa en un circuito de diversos centros culturales y educativos, en especial de museos. Sin embargo, las personas de la zona no los apreciaban como parte de su patrimonio histórico o como lugares de reencuentro pacífico, sino que -al contrario- los juzgaban inaccesibles.

En este contexto, resultó de gran ayuda la relación que la RCxTS estableció con muchos de los recintos culturales que forman parte del Nodo convocante, algunos de los cuales mostraron disposición a abrir sus puertas a las personas de las comunidades.

Las visitas a los museos se configuraron como una oportunidad de apreciar el patrimonio cultural de la zona, tener un momento de esparcimiento y generar un espacio de reencuentro pacífico. También como una estrategia para que las personas de los predios convivieran entre sí, entablaran diálogos con el pretexto del contenido de los museos y tuvieran un espacio de cordialidad y seguridad para conocerse mejor.

Todas las visitas quiadas estuvieron acompañadas por personas funcionarias de cada institución, quien ofreció al público interactuar con las obras de arte y realizar actividades de integración vecinal.

Con dicha actividad se sentaron las bases para que, en 2021, se realizara una reunión con líderes vecinales de 11 predios con alta conflictividad social y con quienes se acordó abrir un chat vecinal para que las y los vecinos establecieran comunicación directa y discutieran sobre las acciones para garantizar espacios seguros.

La visita a los recintos permitió el ingreso a predios de alta conflictividad social, a los que las autoridades, u otras personas, no podían ingresar.



en los que participaron:

Imagen 8. Visita al museo Franz Mayer.

Museo Interactivo de Economía Museo de la Medicina

Webinarios

Durante el confinamiento y la nueva normalidad, la red implementó la estrategia "Llamados a la acción", que consistió en un ciclo de conversatorios a distancia, o webinarios, cuyos temas buscaban fortalecer la labor en favor de un espacio más seguro, justo y en paz.

En cada webinario se hablaba sobre un tema de interés para la red y se buscaba que alguien de la misma participará de acuerdo a su experiencia, para que se pudiera relacionar con las actividades que se realizaban en ese momento por la RCxTS.

Se llevaron a cabo 43 webinarios, en los cuales participaron diferentes organizaciones, especialistas en el tema, tanto civiles como de gobierno, como: Intersecta; Círculo Feminista de Análisis Jurídico; Derechos Digitales; Social TIC; Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX; la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil de la Alcaldía de Cuauhtémoc; la Jefatura de Unidad Departamental de Atención y Prevención en Cuauhtémoc; la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); Más Ciudadanía; Dirección Ejecutiva de Cultura Cívica y Prevención del Delito de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc; Casa Alianza México; Casa Nueva; Templo Católico San Juan de Dios; Iglesia Metodista; la Dirección de la Policía Auxiliar de la CDMX; Brújula Ciudadana, Colectivo Barrio-Radio Warrior; Fondo de Inversión Kaluz; la Directora de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); Iniciativas Humanas y Sociales, entre otras.

A través de estos webinarios, las personas de la RCxTS adquirieron herramientas y competencias para participar en la promoción de la cultura de la legalidad y fortalecer la seguridad ciudadana.

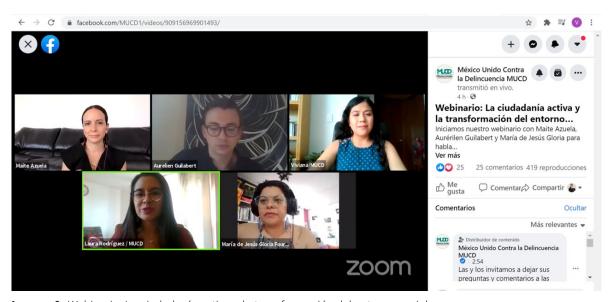


Imagen 9. Webinario: La ciudadanía activa y la transformación del entorno social.

Proyectos comunitarios

A lo largo de la implementación del proyecto se realizaron 24 proyectos comunitarios, con lo que se benefició a un total de 4,498 personas. Los proyectos fueron ejecutados de manera virtual durante la pandemia y de forma presencial cuando la crisis sanitaria lo permitió.

Se realizaron diversas actividades para fomentar el uso inclusivo de los espacios públicos. Por ejemplo, en 2019, se participó en la rehabilitación del espacio de Comunidad Nueva, se pintó la banqueta y la reja que cerca el lugar. Ese mismo año, junto con otras organizaciones que trabajan en la colonia Guerrero se realizó un "Pasacalles" (desfile) para conmemorar el Día de Muertos. A partir de esta actividad se conformó la Red Unidos por la Guerrero (RUxLG). En ambas actividades participaron líderes comunitarios, infancias, juventudes y la comunidad en general.

Durante la pandemia por la COVID-19 no se realizaron actividades presenciales; sin embargo, cuando las medidas sanitarias lo permitieron, se realizó la pinta de murales comunitarios. En estas actividades se involucró a Barrio Warrior Colectivo A.C. y a Aceres A.C., los cuales se acercaban a la comunidad con el objetivo de conocer sus intereses, realizar actividades artísticas e invitarles a participar en la pintade los murales. Los murales se plasmaron en puntos rojos del polígono, por ejemplo, en la Calle de Mariana Rodríguez del Toro de Lazarín, ubicada en el Centro Histórico; otro mural se pintó en la esquina de la Calle Riva Palacio y Violeta, justo frente a la Escuela del Ballet Folklórico de Amalia Hernández. El último mural se instaló en uno de los predios de la calle de Pensador Mexicano, una de las vialidades que, al inició del proyecto, era un punto rojo al grado de que no se podía programar actividades ahí.

La RUXLG organizó dos Festivales de la Guerrero, el primer festival se realizó en el Mercado 2 abril, ubicado en la colonia Guerrero, entre puntos rojos del polígono. El segundo festival se implementó en la Plaza de los Ángeles, ubicada en la misma colonia.

Etapa 3. Consolidación de redes

Conformación de la RCxTS

Para tejer la RCxTS fue necesario recorrer la comunidad de forma constante, generar confianza del equipo de animación sociocultural con las personas que habitan la comunidad, estableciendo un diálogo tanto con las personas de a pie, como con los actores sociales clave en la zona. Para generar esta confianza se ofreció un primer beneficio por ser parte de la red, que consistió en una oferta formativa, misma que tuvo muchas variantes, pero que, en todo momento, se planteó ser una formación para la acción, para la activación ciudadana.

Los actores sociales y las personas a título personal se involucraron con la RCxTS conforme se acercaban a los talleres, cursos y charlas, pero, al ser estas formaciones una invitación (a replicar el conocimiento adquirido, a participar en un proyecto de acción ciudadana o a monitorear a las instancias de procuración de justicia) la posibilidad de su involucramiento con la red se hacía más amplia. A pesar de que ese propósito no se logró con todos los actores sociales, sí fue posible que un grupo amplio y diverso de personas y organizaciones hicieran suya la red y se sintieran parte de ella.

Además de la oferta formativa, se implementó la estrategia de realizar actividades comunitarias que permitieron dar a conocer la red, establecer contacto con más actores sociales y, sobre todo, que la red en su conjunto brindara espacios de convivencia vecinal pacífica, como ejemplos de lo que el trabajo y esfuerzo en red es capaz de generar.

Durante todo este proceso el equipo de animación sociocultural hizo un registro puntual de todas las personas que se formaron y participaron en la organización de las actividades y proyectos comunitarios, llegando a 2,667 registros.

La red en su conjunto

Con la finalidad de hacer una descripción general de la red, se definirán algunas de las clasificaciones realizadas.

Personas involucradas a título personal o por medio de sus organizaciones

| Tipo de involucramiento | Personas | | | |
|---|--------------|--------------------|------------|--|
| | Del polígono | Fuera del polígono | Total | |
| A título personal A partir de una organización | 454 1216 | 470 527 | 924 490 | |
| Total | 1670 | 997 | 2667 | |

Clasificación por tipo de sector en el que tiene influencia la organización

| Sector al que pertenece | Personas | | | |
|-------------------------------|--------------|--------------------|-------|--|
| | Del polígono | Fuera del polígono | Total | |
| O'code de sé e e etimo | 454 | 470 | 004 | |
| Ciudadanía activa | 454 | 470 | 924 | |
| Comercio | 490 | | 490 | |
| Educativo | 269 | 258 | 527 | |
| Organización No Gubernamental | 192 | 59 | 251 | |
| Gubernamental | 66 | 93 | 159 | |
| Empresarial | 46 | 104 | 150 | |
| Cultural | 98 | 4 | 102 | |
| Religioso | 55 | 9 | 64 | |
| Total | 1670 | 997 | 2667 | |

Organizaciones que tienen una participación activa en la red por sector al que pertenecen

| Sector al que pertenecen | Organizaciones |
|-------------------------------------|----------------|
| Organización No Gubernamental (ONG) | 18 |
| Cultural | 10 |
| Educativo | 10 |
| Empresarial | 8 |
| Gubernamental | 6 |
| Religioso | 5 |
| Total | 57 |
| | |

Actores sociales según su capacidad para dar sostenibilidad a la RCxTS

| Nivel de involucramiento | Personas |
|--------------------------|----------|
| Alto | 157 |
| Medio | 189 |
| Bajo | 2321 |
| Total | 2667 |

Conformación de asociaciones y colectivos nuevos

Uno de los objetivos específicos de la RCxTS fue integrar una red comunitaria de apoyo a la implementación de la intervención y consolidar una red de protección y seguridad. En este sentido, se estableció la meta de crear cinco colectivos locales que siguieran el trabajo de la red.

Para el último año del proyecto, se logró la conformación de seis agrupaciones, tres de las cuales son organizaciones de voluntariado vinculadas a la RCxTS en distintas maneras: Nodo convocante, grupo de personas voluntarias monitoras y grupo de personas voluntarias facilitadoras. Las otras tres se constituyeron como asociaciones civiles formales: Barrio Warrior Colectivo, Aceres y Soluciones psicoeducativas integrales. De forma adicional se considera como una organización fortalecida la Red unidos por la Guerrero, debido a que se consolidó a partir del impulso del proyecto.

A continuación, se describen las características y objetivos de las siete organizaciones.

Nodo convocante

Su objetivo fue fortalecer los lazos del polígono San Fernando y San Juan para hacer frente a los temas de seguridad ciudadana y cultura de legalidad. Es un grupo conformado por 36 actores sociales.

El Nodo convocante fue la plataforma de la RCxTS que permitió que se realizaran las actividades de empoderamiento comunitario. La creación de esta primera micro red entre el 2019 y el primer trimestre de 2020 fue la base sobre la que se logró reaccionar ante la emergencia surgida por las condiciones de confinamiento derivadas de la pandemia. La comunicación entre los miembros de la red evidenció las necesidades que surgían, por lo que se emprendieron acciones con la intención de apoyar a paliar la situación, como la entrega de más de 11 toneladas de alimento, la entrega de 30 monederos electrónicos, la donación de 14 computadoras con conexión a internet que beneficiaron a familias del polígono y la creación de Red Escucha, con 12 psicólogas y psicólogos voluntarios que, a través de llamadas telefónicas, brindaron apoyo profesional y estrategias para lidiar con el encierro y sus consecuencias a 50 personas de la comunidad.

Esta intervención dejó como enseñanza que el trabajo en red es mucho más efectivo que en lo individual y dio el impulso a continuar construyendo nuevos vínculos.

Por otra parte, es importante mencionar que el Nodo y ACH fueron aliados del programa Barrio Adentro, en el que se brindó atención a las y los niños y jóvenes del polígono para evitar los factores precursores de violencia.

Una vez que el Nodo se consolidó fue necesario comenzar las gestiones para hacer efectiva su gobernanza, por lo que se creó un comité de organización. Dicho ente se conformó mediante votación libre y secreta de todas y todos los participantes del Nodo convocante. La dinámica de elección consistió en realizar una votación en línea para que las primeras cinco instituciones con más sufragios fueran representantes del primer comité del Nodo convocante.

El comité quedó conformado por el Museo Nacional de San Carlos, Reintegra, Comunidad Nueva y MUCD. El órgano colegiado está en un proceso de diseño institucional, para definir las reglas y procedimientos que permitan darle transparencia a la elección del comité y sentar las bases para seguir con actividades comunitarias en los polígonos de la red.



Imagen 10. Reunión del Nodo convocante en Casa Rivas Mercado.

Grupo de personas voluntarias monitoras

Su objetivo es construir ciudadanía en el marco de una cultura de la legalidad, a través de la formación de personas monitoras de instancias de procuración de justicia, para fortalecer el Estado de derecho. Las personas voluntarias realizan monitoreos en las diferentes agencias de impartición de justicia para mejorar el servicio y vincular a las comunidades con sus autoridades, con lo que se fomenta una cultura de la denuncia.

Las personas monitoras voluntarias se han vinculado con autoridades locales y construido confianza con las personas responsables de los ministerios públicos y juzgados cívicos, quienes están dispuestas a recibir retroalimentación de las observaciones que hace el grupo de personas voluntarias monitoras. También lograron que las autoridades les abran las puertas de las instalaciones para ejercer su derecho a la participación ciudadana y, con ello, continuar con las visitas de observación a los ministerios públicos y juzgados cívicos de la Alcaldía Cuauhtémoc y las otras que conforman la CDMX.



Imagen 11. Megamonitoreo en agencias del Ministerio Público y Juzgado Cívico.

Grupo de personas voluntarias facilitadoras

Su objetivo fue sensibilizar, concientizar y activar la responsabilidad individual de la comunidad, en el fortalecimiento del Estado de derecho, a través de la participación ciudadana y cultura organizacional basada en el respeto a la norma, rechazo a la ilegalidad y actos de corrupción.

Las personas voluntarias facilitadoras dan charlas sobre estilos de crianza a padres y madres de familia, fomentan la reflexión sobre la importancia del cuidado de las infancias en el marco de las Ferias vecinales por la paz, conversan con estudiantes de primaria, adolescentes y jóvenes en situaciones vulnerables y estudiantes universitarios.

Uno de los logros de las personas facilitadoras voluntarias es que se vincularon con los actores sociales de la RCxTS, con el fin de producir un efecto onda y difundir los beneficios de la cultura de la legalidad. Entre los cursos y charlas que impartieron, dirigidos a toda la comunidad, tanto en las instalaciones como en los espacios públicos, se encuentran: estilos de crianza, cultura de la legalidad en el ambiente universitario; reglas en todos lados; la paz la construimos todas y todos; los acuerdos sí importan; construyendo espacios de sana convivencia; cultura de la legalidad y participación ciudadana.



Imagen 12. Impartición de plática a jóvenes de Fundación Renacimiento.

Barrio Warrior Colectivo A.C.

Realizaron actividades artísticas, culturales, de medio ambiente, de asesoría legal y jurídica, inclusión, desarrollo humano; trataron temas de género, sexualidad, prevención de riesgos y daños, y educación comunitaria. También impartieron talleres de animación sociocultural, de artes plásticas, arte urbano, teatro comunitario y hip hop, para el fomento del desarrollo en el ámbito social, cultural, de educación e inclusión.

Los integrantes son Mauricio Alejandro Magdaleno Martínez, Brian Martin Montoya, Lesli Andrea Hernández Gómez y Ricardo Alfonso Santiago Sandoval, quienes realizan actividades con jóvenes del polígono y se relacionan con el Nodo convocante.

Barrio Warrior Colectivo (BWC) se conformó como asociación civil a partir de la RCxTS. En el proceso de intervención promovió el uso inclusivo del espacio cultural y fueron actores clave para la disminución de los factores de riesgo que generan violencia y delincuencia en las infancias y las juventudes del polígono de la comunidad.



Imagen 13. Participación de Barrio Warrior Colectivo en ferias vecinales.

Aceres A.C.

Se enfocan en el desarrollo de procesos culturales como vía de transformación social y trasmisión de valores comunitarios. También realizan actividades educativas, culturales y deportivas con las infancias para disminuir los factores de riesgo.

Aceres A.C. se integra por Arturo Zubieta, Gitte Bog, Erick Serna y José Luis Ávila, quienes se conformaron como asociación civil a partir de la RCxTS. Se perfilan como un actor social clave para la disminución de factores de riesgo de la violencia y delincuencia de las infancias y juventudes en Lazarín del Toro, República de Chile y Pensador Mexicano.



Imagen 14. Participación de Aceres en ferias vecinales.

Soluciones psicoeducativas integrales A.C.

Su objetivo es dar atención psicoeducativa a población en edad escolar, así como atención psicológica a población en general y en condición de vulnerabilidad. Otra de su línea de acción es la reducción del rezago educativo y la deserción escolar a través de la atención de las necesidades educativas de la comunidad.

Los integrantes son Ulises Calvillo, Dalia Moctezuma y Araceli Navia, quienes se consolidaron como una asociación a partir de la RCxTS. La organización fue un actor social clave para que la Red Escucha pudiera brindar atención psicológica a las personas que forman parte de la RCxTS durante la pandemia por COVID-19.

También fueron aliados de las juventudes de los barrios, gracias a su intervención, se logró captar la atención de las juventudes vulnerables a la inseguridad y delincuencia. Hizo cohesión social entre las vecinas y vecinos de la colonia Buenavista, gracias a las charlas de cultura de la legalidad.

Red Unidos por la Guerrero

La Red Unidos por la Guerrero (RUxLG) es una agrupación que ya se encontraba conformada cuando se creó la RCxTS, pero a partir de la activación de los vínculos realizados por la red, la organización se fortaleció y consolidó. La RUxLG realiza actividades culturales y recreativas en la colonia Guerrero, y se ha vinculado con más actores de la zona, con el fin de apropiarse de los espacios públicos. Junto a diferentes instituciones que trabajan para y por la colonia Guerrero, realizan actividades comunitarias para generar espacios de encuentro entre la comunidad y fomentar el uso de los espacios públicos.

Los integrantes de la RUxLG son Comunidad Nueva, Reintegra, Aceres y La Nana. Son reconocidos en la colonia Guerrero como un grupo de aliados que permitió estrechar lazos entre colectivos y asociaciones que son parte del polígono. Una vez cohesionados se unificaron actividades comunitarias para beneficiar a infancias del barrio.

Esta agrupación continuará con sus esfuerzos por medio de la organización de actividades culturales y recreativas en la colonia Guerrero y vinculándose con más actores de la zona, con el fin de apropiarse de los espacios públicos.

Las micro redes y nodos significativos

Recordemos que el proyecto de la RCxTS empezó con cinco actores sociales: Fondo de Inversión Social Kaluz, Core, Museo Kaluz, MUCD y ACH; instituciones que conformaron una micro red y emprendieron el camino. A lo largo del proyecto se consolidaron otras micro redes con intereses en común

Micro redes

Las micro redes son las agrupaciones de más de tres actores sociales que realizan actividades en común o que se reúnen para coordinar acciones comunitarias que apoyen el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el polígono.

Son ocho los grupos identificados como micro redes que están relacionados entre sí y que trabajan de manera coordinada.

- 1. Nodo convocante
- 2. Grupo de personas monitoras
- 3. Grupo de personas facilitadoras
- 4. Red Unidos por la Guerrero
- 5. Grupos vecinales
- 6. Grupo de museos
- 7. Grupo de personas servidoras públicas de ministerios públicos y juzgados cívicos
- 8. Grupo de líderes juveniles

En párrafos anteriores se han descrito las características de las primeras cuatro micro redes enlistadas.

En cuanto a la micro red llamada Grupos vecinales, se conforma por dos líderes vecinales de los predios de Chile 47 y 49 de la colonia Centro de la CDMX. Esta agrupación se configuró a partir de un proyecto llamado Tejiendo Nuestro Barrio, iniciativa impulsada en colaboración con la ACH. Las personas líderes de estos predios fueron aliados muy participativos, ya que recibieron y acogieron a la RCxTS para tratar no sólo de beneficiar a sus predios, sino a toda la colonia. Fueron de los primeros actores sociales que se mostraron interesados en participar en las Ferias vecinales por la paz, donde incentivaron la participación de todos los vecinos y vecinas de la zona.

En cuanto al Grupo de museos, sus integrantes tuvieron un rol fundamental para tejer redes vecinales y generar encuentros pacíficos entre vecinos y vecinas de diferentes comunidades. Es importante mencionar que en la implementación del proyecto se logró generar una buena

relación con los museos de la zona, quienes ofrecieron su espacio, visitas quiadas y formas para interactuar en armonía entre las y los vecinos. Los museos que conforman esta micro red son el Museo Kaluz, Museo Franz Mayer, Museo Nacional de San Carlos, Museo Nacional de Arte, Museo Nacional de la Revolución, Museo de la Estampa, Museo Interactivo de Economía y Museo de la Medicina.

En cuanto al Grupo de personas servidoras públicas de Cuauhtémoc fueron de gran apoyo en el fortalecimiento de la red, ya que tuvieron una gran disponibilidad de participar y vincularse con la ciudadanía. A partir de la participación de estas autoridades en los eventos de la red se facilitó la realización de monitoreos en las diferentes agencias, ya que se corría la voz y recibían al grupo de personas monitoras con gusto.

Por último el grupo de líderes juveniles, encabezado por BWC, ha promovido la participación de las juventudes y las infancias en las actividades de la red.

Nodos

Para este análisis, se ha considerado como nodos a los actores sociales, organizaciones o instituciones que han tenido un papel relevante tanto para la generación de la RCxTS como para su sostenibilidad.

Museo Kaluz

El Museo Kaluz fue importante para la promoción del uso inclusivo del espacio en el polígono de San Fernando y San Juan. Fue el lugar que fortaleció los lazos entre vecinas y vecinos de la zona, pertenecientes a diferentes sectores, por lo que es un factor protector en la zona para la disminución de la violencia e inseguridad.

Comunidad Nueva

Desde hace 9 años el colectivo trabaja con niñas, niños, juventudes, mujeres y hombres, con lo que se beneficia anualmente a más de 3,000 personas.

Ha participado en actividades con MUCD como la formación en cultura de la legalidad, monitoreo de ministerios públicos y juzgados cívicos y siendo parte del comité del Nodo convocante y del comité de la RUxLG. A partir de la red se ha vinculado con otros actores y ha realizado diferentes actividades que fomentan los factores de protección en la colonia.

CoRe

CoRe participó en la recuperación de la Avenida Hidalgo, también se vinculó con La Nana para realizar alebrijes para un evento por parte de la Alcaldía Cuauhtémoc.

De igual manera, colaboró con Agua Capital para obtener datos estadísticos, a través de la encuesta de cultura de la legalidad aplicada en 2021, para conocer acerca de las personas que viven en el polígono y escuchar sus necesidades y preocupaciones respecto al acceso al agua.

Participó junto con otras organizaciones en la entrega de despensas ante la contingencia por la COVID-19, organizó diferentes foros de discusión sobre la movilidad en la Alcaldía Cuauhtémoc.

También, implementó junto con Pro empleo y Fundación Kaluz el taller "Reforzando habilidades" empresariales", que se llevó a cabo en las instalaciones de La Nana y participaron diferentes actores importantes del polígono, por ejemplo, Comunidad Nueva, Barrio Warrior Colectivo, Mercado de Artesanías de la Ciudadela, Interculturalidad, Salud y Derechos (INSADE), Tequio por los jóvenes y vecinas y vecinos del polígono.

Museo Nacional de Arte

El MUNAL se vinculó con la red para recibir vecinas y vecinos en los recorridos a museos. También fue sede del evento de acreditación para personas monitoras y se vinculó con la RUxLG para realizar eventos culturales con las vecinas y vecinos de la colonia Guerrero.

Asímismo se vinculó con actores de la RCxTS y BWC, para apropiarse de espacios públicos a través de las Ferias vecinales por la paz y para realizar actividades con juventudes en las noches de museos.

Autoridad del Centro Histórico

Como se ha mencionado a lo largo de la descripción de la intervención, la ACH ha sido un actor muy importante que ha ayudado a que las actividades comunitarias, como la recuperación de espacios públicos inclusivos, se implementen en tiempo y forma. Además se abrió un grupo de chat de Barrio Adentro al que se integraron los actores potenciales de los polígonos a intervenir. Dicho chat sirvió para difundir el catálogo de actividades que se llevaron a cabo en los predios con alta conflictividad social.

Por último la consolidación de redes en San Fernando y San Juan es aún un proceso que seguirá consolidándose en tanto logre su sostenibilidad una vez que la labor de vinculación y animación sociocultural de MUCD vaya perdiendo preponderancia.

La evaluación

Análisis de los indicadores

La metodología de evaluación de indicadores fue diseñada por MUCD y se realizó con tres herramientas: el registro en una matriz de monitoreo, la Encuesta de cultura de la legalidad y el análisis de incidencia delictiva.

Indicadores de resultado o producto

Para analizar los resultados o productos del proyecto se establecieron siete indicadores con sus respectivas metas, estos fueron evaluados con base en los reportes registrados en la matriz de seguimiento. De acuerdo con los registros, en el corte realizado en septiembre de 2022, se superaron las metas establecidas.

| | Indicadores | Proyectado | Cumplido |
|----|--|--------------|---|
| 1. | Personas formadas como facilitadoras | 320 personas | 340 personas |
| 2. | Personas monitoreando agencias del ministerio público y juzgado cívico | 180 personas | 114 personas monitoras de ministerios públicos 107 personas monitoras de juzgados cívicos |
| 3. | Padres y madres de familia formados en cultura de la legalidad | 180 personas | 215 personas |
| 4. | Líderes juveniles formados en cultura de la legalidad | 180 personas | 223 personas |
| 5. | Creación de colectivos | 5 colectivos | 6 colectivos |
| 6. | Personas líderes en el uso inclusivo del espacio público | 900 personas | 1,825 personas organizaron actividades 108 organizaron proyectos de acción ciudadana 99 organizaron Ferias vecinales por la paz 80 organizaron visitas a museos 1538 participaron en conversatorios en modalidad a distancia (webinarios) |
| 7. | Espacios públicos inclusivos promovidos | 15 espacios | 85 espacios 24 espacios con actividades de acción comunitaria 10 espacios públicos con Ferias vecinales por la paz 8 museos visitados 43 espacios virtuales a través de los webinarios |

En términos generales, como se puede observar, las metas fueron cumplidas aún dadas las condiciones adversas por la pandemia de COVID-19. Se logró solventar a través de modalidades a distancia o en línea la coyuntura sanitaria, lo que permitió que la construcción de la RCxTS siguiera en pie y generara los resultados previstos.

Indicadores de impacto

Para medir los resultados de impacto se establecieron seis indicadores, conformados por distintas variables. Al ser indicadores de impacto, no se establecieron metas cuantitativas, al asumir que cualquier cambio favorable en los aspectos que los conforman se considera un resultado positivo.

Los primeros cinco indicadores de impacto se midieron a través de la aplicación de la Encuesta de cultura de la legalidad, el instrumento fue elaborado con la colaboración de La Victoria Emergente, quienes se hicieron cargo del levantamiento de la aplicación pre proyecto. Para la evaluación intermedia y la post, se utilizó el mismo instrumento y la empresa SIMO se hizo cargo del levantamiento.

| Indicador: Aumento de la seguridad ciudadana. | 2019 | 2021 | 2022 | Diferencia 2019-2022 |
|---|------|------|------|-------------------------|
| Considera que vive en un lugar inseguro | 72% | 66% | 66% | -6% |
| Víctima de algún delito en los últimos 12 meses | 21% | 13% | 14% | -8% |
| Tasa de denuncia ante el MP en caso de delito | 33% | 54% | 35% | +2% |
| Tasa de uso del JC para resolver conflictos vecinales | 23% | 9% | 12% | -11% |

| Indicador: Fortalecimiento del tejido social. | 2019 | 2021 | 2022 | Diferencia 2019-2022 |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------|
| Participa en actividades de su colonia Se involucra en la organización de las actividades Percepciones negativas de la relación con sus vecinos y vecinas. | 39% 34% 46% | 30% 37% 50% | 43% 33% 57% | +4% -1% +11% |

| Indicador: Proximidad social de con el nuevo desarrollo urbano (Museo Kaluz). | 2019 | 2021 | 2022 | Diferencia 2019-2022 |
|---|------|------|------|-------------------------|
| Conoce o ha escuchado del Museo Kaluz. Consideran que el Museo amplía la oferta cultural de la comunidad. Considera que promueve la convivencia de la comunidad a través de sus espacios y actividades. | 6% | 12% | 10% | +4% |
| | 100% | 93% | 89% | -11% |
| | 90% | 89% | 84% | -6% |

| Indicador: Potencialización de los servicios públicos en materia de seguridad ciudadana. | 2019 | 2021 | 2022 | Diferencia 2019-2022 |
|---|------|------|------|-------------------------|
| Califica como satisfactoria la atención recibida en el ministerio público | 41% | 27% | 34% | -7% |
| Califica como satisfactoria la atención recibida en el juzgado cívico | 43% | 0% | 73% | +30% |
| Conoce el programa de cuadrantes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX | 29% | 32% | 26% | -3% |
| Califica como satisfactorio el programa de cuadrantes | 58% | 59% | 64% | +6% |

| Indicador: Integración de actores locales en redes de protección y seguridad. | 2019 | 2021 | 2022 | Diferencia 2019-2022 |
|---|------|------|------|-------------------------|
| Conoce un grupo (en alguna red social) en el que se comparte información sobre incidencia delictiva | 26% | 46% | 45% | +19% |
| en su colonia. Considera que en su colonia hay un plan de contingencia vecinal | 32% | 26% | 28% | -4% |

El sexto indicador es más cualitativo y se midió a través del seguimiento de MUCD a la integración de la red en su conjunto y en particular de las micro redes creadas, a partir de un registro puntual de actores sociales y los vínculos que se generaron durante toda la implementación del proyecto.

La dinámica de crecimiento de la participación de los actores sociales en la RCxTS fue exponencial, ya que para 2022 se involucraron un total de 2,667 personas, 57 organizaciones, y pasó de ser una iniciativa de una micro red a ocho micro redes comunicadas entre sí, como se ha explicado en el apartado de Consolidación de redes del presente reporte; esto en sí constituye un resultado positivo en el indicador.

Para corroborar este resultado, en la aplicación de la encuesta post intervención, se integró una pregunta adicional a la herramienta original, y esta fue relacionada con el conocimiento que la población tiene acerca de la RCxTS, o sus actividades; los resultados son alentadores, ya que el 15% reportó conocer el proyecto. En cuanto a la participación en las actividades de esta iniciativa, la que fue mencionada con mayor frecuencia fue la visita a museos.

El 88% de las y los ciudadanos opinan que el proyecto y las actividades que se realizan contribuyen a mejorar la convivencia vecinal y la seguridad en sus colonias. Mientras que el 95% de guienes ya participaron en estas actividades tienen disposición de volver a participar.

Análisis de la incidencia delictiva

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la incidencia delictiva hace referencia al número de víctimas de presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación, reportadas por las Procuradurías de Justicia y las Fiscalías Generales de las entidades federativas (SESNSP, 2022); sin embargo, como su definición lo precisa, dicho registro no refleja la totalidad de las víctimas de actos delictivos cometidos en una región, ya que no todos los delitos son denunciados.

Monitorear en una serie de tiempo la incidencia de ciertos delitos registrados da información relevante acerca de la dinámica de ocurrencia de delitos en determinado territorio. Es por esto que, como un análisis complementario para contextualizar los resultados de impacto del proyecto RCxTS, se decidió monitorear, además de los 11 delitos observados en el diagnóstico, otros ocho delitos de alto impacto, observando un total de 19 tipos de delitos.

Este análisis se realizó a partir del número de personas víctimas de presuntos delitos registrados en carpetas de investigación iniciadas en las agencias del ministerio público y reportadas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

En un primer momento se determinó hacer el comparativo de los datos de tres territorios: el polígono SFySJ, la Alcaldía Cuauhtémoc y la CDMX, para poder identificar las variaciones y posibles adjudicaciones indirectas de los cambios positivos a razón de la implementación del proyecto. El resultado fue positivo, ya que se detectó una disminución considerable de la incidencia delictiva en SFySJ incluso comparándola con los otros dos territorios. Sin embargo,

se planteó un cuestionamiento en el sentido de si la incidencia delictiva se había "desplazado" hacia la zona circundante al polígono, por lo que se emprendió el análisis de un polígono de 1.5 kilómetros a la redonda, el cual se denominó polígono exterior. Es así que el acopio de información y análisis se ejecutó finalmente en cuatro territorios.

En este sentido, aunque se cuenta con la serie completa de enero de 2019 a junio de 2022, a continuación se presenta el comparativo entre el primer semestre de 2019 y el primer semestre de 2022, con la finalidad de destacar los aspectos más relevantes.

Con los datos obtenidos se puede determinar que el número de registros en el polígono SFySJ, de enero a junio de 2019 fue de 1,378 víctimas en 19 delitos de alto impacto. Después de la implementación de la RCxTS, la medición del mismo periodo en 2022 arrojó que la incidencia disminuyó en 45%, quedando en 761, es decir 11% más de disminución comparado con la alcaldía y 21% con el total de la CDMX (donde la disminución fue de 34% y 24% respectivamente). Esto demuestra que, aunque en general en la ciudad hubo disminución de la incidencia, en el polígono fue más pronunciada, por lo que se infiere que la intervención tuvo una influencia en la incidencia delictiva de este polígono.

En cuanto a la idea de "desplazamiento" de la incidencia delictiva al polígono exterior, se observó que, en el número total de registros, el polígono exterior también hubo una disminución de la incidencia, aunque no de la magnitud de SFvSJ, lo cual puede explicarse porque no hubo intervención en esa zona. También, el único delito que disminuyó en SFySJ y aumentó en el polígono exterior es la violencia intrafamiliar, lo cual no podría determinarse cómo desplazamiento por la naturaleza de los hechos (al interior de los hogares). Y, por último, todos los delitos que tuvieron aumento en el exterior también lo tuvieron en SFySJ, pero en igual o menor medida.

A continuación, se muestran mapas de ubicación geográfica de los delitos que tuvieron el mayor decremento en el polígono y su correspondiente ubicación en el polígono exterior, para identificar la dinámica de disminución entre el primer semestre de 2019 y el primer semestre de 2022. Estos son: robo a negocio con y sin violencia, robo a casa habitación y robo en transporte público con violencia.

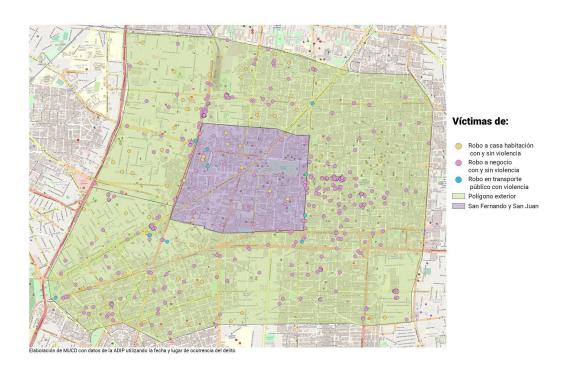
Polígono San Fernando y San Juan, así como polígono exterior

Víctimas en investigaciones iniciadas del 1 de enero al 30 de junio de 2019



Polígono San Fernando y San Juan, así como polígono exterior

Víctimas en investigaciones iniciadas del 1 de enero al 30 de junio de 2022



El impacto social del proyecto

Una vez hecha la revisión de la metodología, implementación y evaluación del proyecto, corresponde realizar una reflexión más abarcadora del impacto social que la Red Conéctate por tu Seguridad ha generado en la comunidad de San Fernando y San Juan. Para tal efecto, a continuación, se presentan los impactos identificados desde MUCD.

La conformación de la red

La conformación de una red de confianza, comunicación y acción en favor de la seguridad ciudadana del polígono San Fernando y San Juan de la Alcaldía Cuauhtémoc, integrada por representaciones de todos los sectores sociales que interactúan en la comunidad, ha fortalecido la seguridad en la zona, así como el empoderamiento comunitario para formar una ciudadanía respetuosa de la cultura de la legalidad.

En este esfuerzo participan decenas de líderes comunitarios y representantes de los sectores social, público y privado organizados en un Nodo convocante y en grupos locales interesados en el bienestar de su localidad, lo que permitirá la sostenibilidad de las estrategias de empoderamiento comunitario y exigencia a la autoridad, al menos en el mediano plazo.

La red demuestra que una intervención que pone énfasis en la formación de capital social y el fortalecimiento de las redes como factor de protección, lo que contribuye a lograr comunidades más cohesionadas, proactivas y corresponsables de su seguridad ciudadana. Con la Red Conéctate por tu Seguridad se refrenda el compromiso por trabajar de la mano de las personas, en comunidad, para lograr un México más seguro, más justo y en paz.

El impacto social

Una comunidad más segura y con un tejido social fuerte

El problema de incidencia delictiva da muestras de disminución en un contexto en el que las personas de diversos sectores público, privado y social se involucran en las acciones ciudadanas de su comunidad, lo que genera una percepción de seguridad, una corresponsabilidad en el mejoramiento de las condiciones de seguridad ciudadana y un sentido de pertenencia al hacerse corresponsables de la solución de sus problemáticas.

Así, se reconoce que la creación de redes sirve para generar capital social, aun en entornos de alta conflictividad. Con ello la red se convierte en un factor de protección para la sociedad, por medio de actividades de convivencia vecinal pacífica como las Ferias vecinales por la paz y las visitas a museos que forman parte del capital cultural de la zona, apropiándose así de los espacios públicos.

En síntesis es posible cambiar la realidad si los actores sociales se vinculan y responden a las necesidades y potencialidades de su comunidad.

Una sociedad más unida y fortalecida

Los actores locales han formado y consolidado redes de protección y cuidado, así como sus capacidades relacionadas con la cultura de la legalidad, la participación ciudadana, el empoderamiento comunitario, la implementación de proyectos de acción ciudadana autogestivos y la vinculación con la autoridad, así como del conocimiento de los procesos para acceder a la justicia cívica y penal. La red ha generado capital social al compartir habilidades ciudadanas en el marco de una cultura de la legalidad, que permanecerán en la comunidad y se fortalecerán con la consolidación de los grupos locales conformados y sus actividades permanentes.

En este sentido, si bien toda comunidad tiene capacidad instalada para atender los problemas que le aquejan, se requiere reconocerla y activarla. En San Fernando y San Juan las organizaciones locales, desde hace mucho tiempo, compartían el mismo territorio pero que no se comunicaban entre ellas, ahora comparten sus experiencias, aprendizajes e iniciativas con otros proyectos de diversos sectores, a través del Nodo convocante.

En definitiva, en el trabajo colectivo está la fuerza, pero también la flexibilidad.

Autoridades más confiables y transparentes

Donde la ciudadanía acude y vigila a sus ministerios públicos y juzgados cívicos, para la exigencia de una mejor atención a estas instancias de procuración de justicia. La red ha logrado el fortalecimiento de un grupo de personas monitoras voluntarias que dedican parte de su tiempo a visitar estos órganos de justicia para calificar su desempeño en el servicio a las personas quejosas o denunciantes. El grupo se posicionó ante estas autoridades como referente a la hora de identificar las oportunidades de mejora en su servicio, lo que propicia que la autoridad sea más transparente en su desempeño.

En consecuencia, todos los actores, desde lo individual o lo institucional, contribuyen a la transformación social.

Parte del análisis del impacto de la intervención tiene que ver con el papel que jugaron los factores de protección tanto comunitarios como territoriales, que se consideraron en el marco teórico y en el diagnóstico social. En este sentido se identificaron los puntos geográficos donde hubo intervenciones comunitarias con la RCxTS y los puntos donde hubo intervenciones de rehabilitación urbana por parte del gobierno de la Ciudad de México*. Con esta información se realizó una geolocalización de los puntos dentro del polígono y los más cercanos a este, con lo que se registró un total de 19 puntos coincidentes. Esta identificación tiene la intención de visibilizar que la inversión en infraestructura urbana también es un factor que incidió en la obtención de los buenos resultados y el impacto social del proyecto y, con esto, mostrar la relevancia de la intervención en el espacio público tanto en el ámbito social como en el urbano.



Imagen 15. Visita por el polígono San Fernando y San Juan con miembros del Nodo convocante.

^{*} Los puntos de intervenciones por parte del gobierno de la Ciudad de México se obtuvieron del documento de reporte Revitalización Integral del Centro Histórico, consultado el 10 de febrero de 2023 en https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ avances-y-programacion-2021.pdf

Mapa de intervenciones comunitarias de RCxTS



Mapa de intervenciones de rehabilitación urbana del gobierno de la Ciudad de México

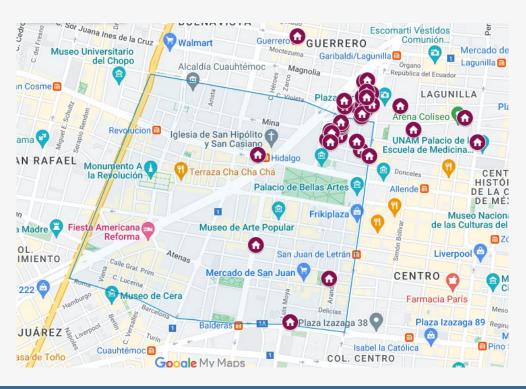
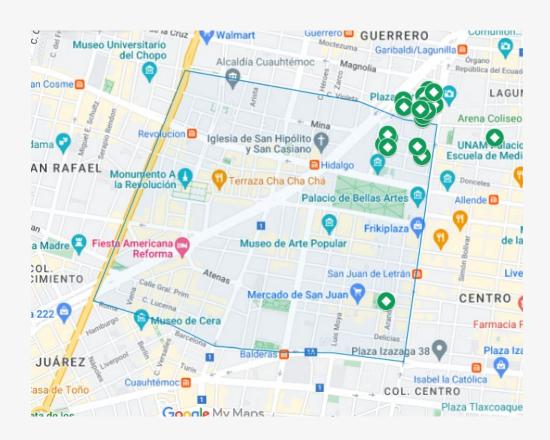


Tabla de puntos coincidentes de intervención comunitaria y urbana en el polígono SFySJ y zona más cercana

| No | Punto | Intervención comunitaria de RCxTS | Intervención del gobierno de la CDMX |
|----|---|---|---|
| 1 | 3er. Callejón San Juan de Dios 34 | Recorridos a museos y pláticas de justicia cívica | Intervención en fachada |
| 2 | Mariana Rodríguez del Toro de | Ferias vecinales por la paz, mural comunitario y | Apoyo para el mural |
| | Lazarín | recorridos a museos | comunitario de la RCxTS |
| 3 | Mercado de Artesanías y Curiosidades Mexicanas San Juan | Apoyo de despensa durante la COVID-19 | Trabajos de rehabilitación |
| 4 | Mina 42 | Ferias vecinales por la paz | Intervención en fachada |
| 5 | Mina 45 | Ferias vecinales por la paz | Intervención en fachada |
| 6 | Obraje 3 | Recorridos a museos y ferias vecinales por la paz | Intervención en fachada |
| 7 | Obraje 4 | Ferias vecinales por la paz | Intervención en fachada |
| 8 | Parque Santa María la Redonda | Ferias vecinales por la paz y recorridos a museos | Trabajos de rehabilitación |
| 9 | Pedro Moreno 10 | Ferias vecinales por la paz y recorridos a museos | Intervención en fachada |
| 10 | Pedro Moreno 20 | Recorridos de museo | Intervención en fachada |
| 11 | Pedro Moreno 40 | Ferias vecinales por la paz y recorridos a museos | Intervención en fachada |
| 12 | Pensador Mexicano 15 | Ferias vecinales por la paz y recorridos a museos | Intervención en fachada |
| 13 | Pensador Mexicano 67 | Ferias vecinales por la paz | Intervención en fachada |
| 14 | Pl. 2 de Abril 15 | Ferias vecinales por la paz | Intervención en fachada |
| 15 | Riva Palacio 27 | Ferias vecinales por la paz y recorridos a museos | Intervención en fachada |
| 16 | Riva Palacio 30 | Ferias vecinales por la paz | Intervención en fachada |
| 17 | Riva Palacio 31 | Ferias vecinales por la paz y recorridos a museos | Intervención en fachada |
| 18 | Riva Palacio 34 | Se realizaron Ferias vecinales por la paz y se | Intervención en fachada |
| | | elaboró un mural urbano | |
| 19 | Riva Palacio 51 | Ferias vecinales por la paz y recorridos a museos | Intervención en fachada |

Mapa de puntos coincidentes de intervención comunitaria y urbana



Logros adicionales

Por último la implementación de la RCxTS trajo consigo logros adicionales a los objetivos iniciales del proyecto, como lo son:

- La capacidad de actuar de manera casi inmediata ante una emergencia social. La creación de los primeros vínculos en 2019, y el primer trimestre de 2020, en la comunidad fue la base sobre la que se logró reaccionar ante las problemáticas asociadas al confinamiento derivado de la pandemia. La comunicación entre los miembros evidenció las necesidades que surgían en el día a día, por lo que el equipo de trabajo apoyado en la apenas naciente RCxTS se dio a la tarea de emprender las acciones puntuales para apoyar a paliar esta situación: la organización logística para la entrega de 500 apoyos alimentarios a personas del polígono; la gestión entre empresas relacionadas con la red para la donación de computadoras con conexión a internet, con lo que se logró entregar 20 equipos de cómputo, y la creación de la Red Escucha, con 12 personas psicólogas voluntarias que, a través de llamadas telefónicas brindaron un oído atento a las personas, ofreciéndoles además estrategias para sobrellevar el encierro.
- La capacidad de impulsar procesos comunitarios a distancia. Ante la imposibilidad de realizar actividades presenciales por la pandemia, la primera estrategia de reconversión de actividades fue trasladar de formato presencial a formato en línea o a distancia, todos los talleres que habrían de impartirse en el proyecto. Así nació la plataforma de formación en línea de MUCD, soportada por la herramienta Moodle, plataforma en la que se impartieron los cursos de empoderamiento comunitario. El taller de formación de personas facilitadoras en cultura de la legalidad se reformuló para ser impartido en modalidad a distancia, utilizando, de forma primordial, la herramienta Zoom. Con la intención de que la relación con la comunidad no se debilitara, debido a la distancia física con las personas que forman la red, se emprendió la estrategia de Llamados a la acción, que consistió en la realización de webinarios en vivo, transmitidos a través de la plataforma de Facebook en la cuenta de MUCD.
- El potencial de vinculación de las personas formadas. Este esfuerzo propició relaciones interinstitucionales dentro y fuera de la red. Por ejemplo, un joven formado en los cursos proporcionados por la red logró la colaboración con el Tec de Monterrey, para la realización de servicio social y voluntariado por parte de las personas que estudian en el nivel de licenciatura.
- El impulso de las mujeres líderes sociales en sus comunidades. El trabajo de animación sociocultural en el polígono, sobre todo en los predios de mayor conflictividad social, lo impulsaron las mujeres líderes de esas viviendas, quienes ofrecieron espacios de vinculación y acercamiento con sus comunidades, además de involucrarse de forma activa en la realización de las actividades comunitarias como las ferias y las visitas a museos.

Lo que sigue para la RCxTS

Apoyar las iniciativas de los miembros de la red

Para dar mayor sostenibilidad a la RCxTS es necesario invertir en los proyectos particulares de los miembros, con el fin de impactar a más personas en el polígono de San Fernando y San Juan.

Con el fin de conseguir su objeto social, Barrio Warrior Colectivo, realiza actividades culturales, musicales, artísticas, entre otras, con lo que se impulsa el uso inclusivo de los espacios públicos. Apoyar a la organización en la realización de estas actividades, coadyuva a que las juventudes reduzcan el riesgo de involucrarse en actividades delictivas o engrosar las filas del crimen organizado.

En Aceres promueven actividades educativas, culturales y deportivas con las infancias del polígono, con el fin de reducir los factores de riesgo en los que se encuentran y brindarles otras opciones de convivencia. Fortalecer a esta organización es prioritario, pues sus esfuerzos están encaminados en la disminución del rezago educativo y la falta de atención y cuidados de las infancias que habitan el polígono.

La organización Soluciones Psicoeducativas Integrales, tiene como objetivo la atención psicoeducativa a población en edad escolar y la atención psicológica a población en general y en condición de vulnerabilidad. Si se garantiza el apoyo que requiere para consolidarse y sostenerse, sus acciones se reflejarán en la reducción del rezago educativo y la deserción escolar de las infancias en la comunidad, así como en la salud mental de la población vulnerable.

La Red Unidos por la Guerrero se conforma de diferentes instituciones que trabajan para y con la colonia Guerrero a través de la programación de actividades que propician el encuentro entre la comunidad, fomentando el uso de los espacios públicos. Apoyar a esta agrupación en la promoción de sus actividades y la vinculación con el resto de la red permitiría reducir factores de riesgo en la colonia Guerrero.

Fortalecer la gobernanza de la RCxTS

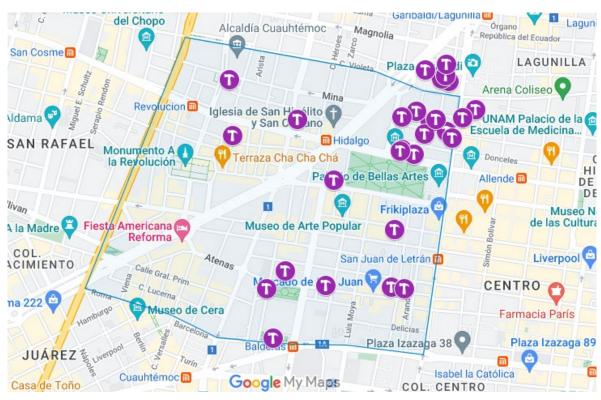
Para alcanzar la plena gobernanza del Nodo convocante y las redes de personas voluntarias monitoras y facilitadoras de red, así como consolidar una red dinámica y participativa, que referente en la promoción de la seguridad ciudadana, la cultura de la legalidad y la exigencia a las instancias de procuración de justicia, se requiere (como parte de una segunda etapa del proyecto):

- Impulsar la definición e implementación de los procesos internos, que apoyen la consolidación de la gobernanza del Nodo convocante.
- Apuntalar el aprovechamiento de las herramientas de comunicación social que le permitan al Nodo convocante y a la RCxTS, en su conjunto, aumentar su alcance.
- Dar sostenibilidad a la gobernanza del grupo de personas monitoras voluntarias de la Alcaldía Cuauhtémoc.
- Dar sostenibilidad a la gobernanza del grupo de personas facilitadoras voluntarias en cultura de la legalidad.

Impulsar la intervención en el espacio público

Como resultado de la identificación de puntos intervenidos por el gobierno de la Ciudad de México -en materia de infraestructura urbana- y los puntos en los que se realizaron actividades de la RCxTS, se propone intervenir en 28 puntos que se consideran clave para continuar con la promoción del uso del espacio público para la convivencia comunitaria.

Mapa de puntos propuestos para intervención en infraestructura urbana y mantenimiento



Elaboración de MUCD, 2023.

Puntos propuestos para intervención en infraestructura urbana y mantenimiento

| 1 C. Riva Palac 2 Pedro Moreno 3 3er. Callejón S | | Rehabilitación de las áreas verdes del corredor público. |
|--|-------------------------|--|
| | 20 | Renabilitación de las aleas verdes del corredor público. |
| 3 3er. Calleión | J 20 | Rehabilitación de las áreas verdes del corredor público. |
| | San Juan de Dios 34 | Rehabilitación de las áreas verdes del corredor público. |
| 4 Obraje 4 | | Mantenimiento y elevación de los cables de luz que se cuelgan en la vía pública. |
| 5 C. Riva Palac | io 31 | Rehabilitación de las áreas verdes del corredor público y pinta del interior del predio. |
| 6 Parque Santa | María la Redonda | Rehabilitación de las áreas verdes del jardín. |
| 7 Mercado de A | Artesanías y | Mantenimiento del mercado. |
| Curiosidades | Mexicanas San Juan | |
| 8 Jardín De Sar | n Fernando | Rehabilitación de las áreas verdes del jardín y rehabilitación de la Parroquia |
| 9 Mercado de A | Artesanías La Ciudadela | Mantenimiento e iluminación. |
| 10 2 de Abril 24 | | Mantenimiento a los aparatos de ejercicio que se encuentran en el espacio público. |
| 11 Pl. 2 de Abril | 15 | Rehabilitación de las áreas verdes. |
| 12 Pensador Me | xicano 11 | Mantenimiento y jornadas de pintura al interior del predio. |
| 13 Mercado 2 de | e Abril | Mantenimiento a los juegos y fomentar jornadas de limpieza para evitar el |
| | | exceso de basura. Arreglo de coladeras abiertas. También, al interior del |
| | | mercado, hace falta mantenimiento, como la limpieza y pinta de paredes y |
| | | muros y la colocación de algunas láminas en el techo. |
| 14 Iglesia de Sar | nta Veracruz | Rehabilitación de la iglesia. |
| 15 Parroquia de | San Juan de Dios | Rehabilitación de la iglesia. |
| 16 C. Mina 33 | | Poda de copa de árboles que obstruyen la iluminación. |
| 17 Jardín Tabaca | alera | Jornada de limpieza en el Jardín. |
| 18 Parque de los | Héroes Ferrocarrileros | Mantenimiento a las áreas verdes, bancas y juegos del parque. |
| 19 Parque Tolsa | | Mantenimiento a las áreas verdes, bancas, caminos y banquetas del parque. |
| 20 Plaza Carlos | Pacheco (Jardín San | Mantenimiento a las áreas verdes, bancas, cercas, caminos y banquetas del |
| Pablo) | | parque e iluminación. |
| 21 Plaza de La S | Solidaridad | Mantenimiento a las áreas verdes, bancas, caminos y banquetas del parque |
| | | e iluminación. Mantenimiento a las mesas de ajedrez. |
| 22 Plaza de San | Juan | Mantenimiento a las áreas verdes, bancas y juegos del parque. |
| 23 Jardín Santos | s Degollado | Mantenimiento a las áreas verdes, bancas, caminos y banquetas del parque e iluminación. |
| 24 Plaza de la Co | oncepción | Jornadas de limpieza e iluminación. |
| 25 Plaza de Dani | zón | Mantenimiento a las áreas verdes, bancas e iluminación. |
| 26 Plaza Pensad | lor Mexicano | Mantenimiento a la fachada y dentro a los locales, iluminación y rehabilitación de banqueta. |
| 27 Teatro Blanqu | uita | Mantenimiento a las áreas verdes, a la fachada y falta iluminación. |
| 28 Plaza Santa V | /eracruz | Rehabilitación de la plaza, iluminación y mantenimiento de las jardineras. |

